

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abanilla

14439 Aprobación inicial de Plan Especial de Complejo e Instalación Turística en paraje El Salado.

La junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 17 de julio de 2007, ha aprobado inicialmente el Plan Especial de Complejo e Instalación Turística en paraje El Salado (campamento público de turismo de 1.ª categoría), redactado por la Arquitecta doña Rufina Campuzano Bagnas, promovido por las mercantiles Las Casicas S.L y Viveros Retamar S.L; así como someter el presente acuerdo a información pública por el plazo de dos meses, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Abanilla, 17 de octubre de 2007.—El Alcalde, Fernando Molina Parra.

Abarán

14841 Aprobación definitiva de la Redelimitación de la Unidad de Actuación UA-2 del Plan Parcial Sector BM-2.

Aprobación definitiva de la Redelimitación de la Unidad de Actuación UA-2 del Plan Parcial Sector BM-2, conocido como Polígono Industrial Los Lucas en paraje Barranco Molax de Abarán.

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de julio de 2007 se acordó la aprobación definitiva de la Redelimitación de la Unidad de Actuación UA-2 del Plan Parcial Sector BM-2, conocido como Polígono Industrial Los Lucas en paraje Barranco Molax de Abarán.

Con tal motivo se procederá a la información pública mediante la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Abarán a 19 de septiembre de 2007.—El Alcalde, Antonio Eugenio Gómez Gómez.

Águilas

14814 Anuncio de licitación de contrato de suministros.

Aprobado por la Alcaldía-Presidencia mediante Decreto dictado el día 24 de octubre de 2007 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la

contratación del suministro consistente en “Sistema de Vídeo Vigilancia de Tráfico para la Policía Local”, financiado con cargo al vigente Presupuesto de Gastos del ejercicio 2007 (Partidas 22210 62300 y 22210 623004).

El contrato se cofinancia con subvención recibida de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de Murcia. Programa de Mejora de las Funciones Policiales.

A los efectos previstos en el artículo 78.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio se publica la siguiente licitación, la cual quedará aplazada caso de presentarse reclamación o impugnación sobre cualquiera de los documentos que integran el expediente de su razón, incluido el Pliego aprobado, hasta la correspondiente resolución:

1.- Entidad adjudicadora

- a. Organismo: Ayuntamiento de Águilas.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación Administrativa.
- c. Número de expediente: 15/07-Sum.

2.- Objeto del contrato

- a. Descripción del objeto: Sistema de Vídeo Vigilancia de Tráfico.
- b. División por lotes y número: Lote I: no procede.
- c. Número de Unidades: una.
- d. Lugar de instalación: varias calles del municipio.
- e. Plazo: máximo de 30 días hábiles a contar desde la notificación de la adjudicación.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a. Tramitación: ordinario.
- b. Procedimiento: abierto.
- c. Forma: concurso.

4.- Tipo máximo de licitación: 57.341,00 €, incluido I.V.A.

5.- Garantía provisional: no se exige.

6.- Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación de cada uno de los Lotes.

7.- Obtención de documentación e información

7.1.- Expediente de contratación:

- a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Negociado de Contratación Administrativa (de lunes a viernes no festivos de 09,00 h. a 14,00 h.
- b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º.
- c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880
- d. Teléfonos: 968418812/823.
- e. Fax: 968418844.
- f. E-Mail: contratacion@ayuntamientodeaguilas.es
- g. Fecha límite de obtención de documentos e información: la de presentación de ofertas.